

# CATECISMO

Y DECLARACION

DE LA DOCTRINA CRISTIANA

EN LENGUA OTOMÍ,

CON UN VOCABULARIO DEL MISMO IDIOMA.

COMPUESTO

POR EL R. P. FR. JOAQUIN LOPEZ YEPES,  
*Predicador apostólico, y Discreto del Colegio de Pro-  
paganda fide de N. S. P. S. Francisco de Pachuca.*

BIBLIOTECA PUBLICA  
DEL

ESTADO DE JALISCO



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

MEXICO: 1826.

Impreso en la oficina del ciudadano Alejandro Valdés, calle de santo  
Domingo y esquina de Tacuba.

BIBLIOTECA PÚBLICA  
DEL

ESTADO DE JALISCO

Al Patriarca de los Pobres,

En virtudes y prodigios admirable,

Viva imagen de JESUS crucificado,

Martir en el deseo, Serafin llagado,

Padre de los Menores, y de los Indios Padre,

SAN FRANCISCO DE ASIS

Esta pequeña obra con afecto reverente

Dedica. Ofrece. Consagra.

El menor de sus pobres hijos

FR. JOAQUIN LOPEZ YEPES.

*Indorum nimia te fecit prole Parentem*

*Qui genuit moriens quos Pater alme foves.*

Ficha 45  
238.  
LOP.

## PRÓLOGO.

**L**os zelosos Ministros que se ocupan en la instruccion y enseñanza del Pueblo Otomí, y mucho mas los que desean habilitarse para ese ministerio, se lamentan con mucha razon de que apenas se haya escrito y publicado alguna cosa que pueda ayudarles, y facilitarles el cumplimiento de su laborioso ministerio. No han sido tan desgraciados otros idiomas de esta América, especialmente el megicano, para cuya inteligencia se han formado Artes, Vocabularios, Catecismos, Sermones, Formularios para administrar los sacramentos, &c.; mas del Otomí casi nada de todo eso se hallará, por mas que se busque. Esta falta de medios para conseguir la inteligencia de este idioma, dificulta en tanto grado su estudio, que muchos sugetos hábiles y con muy buenos deseos, que podrian emplear sus talentos en la instruccion del Pueblo Otomí con grandísima utilidad y provecho de sus almas, desesperan de poseer un idioma tan dificil y abandonan la empresa de su estudio, arredrados luego que advierten la falta de medios para vencer aquella dificultad. Por esto no es de estrañar que se escaseen tanto los ministros de este idioma, con tanto perjuicio y atraso en la instruccion y civilizacion de los pueblos otomíes.

Esta necesidad tan urgente, y el deseo de remediarla en la parte á que llegaren mis fuerzas, me ha determinado á publicar este Catecismo y declaracion de la doctrina cristiana en lengua Otomí. En él se contiene casi todo quanto publicó el R. P. Fr. Antonio Ramirez: y á escepcion de sus caracteres ó manera de escribir, en todo lo demás he procurado copiarle literalmente, con singularidad en el testo de la doctrina cristiana: así por el acierto y pericia con que él compuso sus oraciones, que algunos Naturales saben rezarlas perfectamente, como por la singular recomendacion de haber sido ecsaminadas y aprobadas por comision del Ven. Concilio IV Provincial de Méjico. Tambien he procurado seguirle en su traduccion al castellano; y á veces he preferido algunas locuciones que, aunque no sean las

mas propias y castizas, tienen la ventaja de que en ellas se manifiestan algunas redundancias, idiotismos y frases del Otomí; porque esto declara el carácter de este idioma, y su penetracion es de mucha importancia á los que desean saberlo con perfeccion.

La mucha utilidad de este Catecismo no es necesario que yo me detenga en ponderarla. El sugerirá á los que de él se quierán servir locuciones propias y espresiones adecuadas para formar en otomí las Pláticas ó Doctrinas con que los señores Sacerdotes deben instruir y exhortar á los pueblos que están á su cargo. La esperiencia acreditará tambien su utilidad á los maestros de escuela que se sirvan de él para doctrinar y enseñar á leer á los niños otomíes: y éstos estimulándose á saber hablar en castellano, podrán aprender con inteligencia la doctrina cristiana en este Catecismo, viendo á la par de las oraciones en castellano la correspondencia, valor ó significacion que tienen en su idioma. De este modo no sucederá lo que yo mismo he visto con lástima mas de una vez: algunos muchachos otomíes que leían medianamente en la escuela, y aun sabian escribir ó copiar con la pluma algunas palabras ó períodos, y tambien rezaban de memoria la doctrina cristiana en castellano, y no por eso entendian cosa alguna de lo que decian, porque no entendian tampoco, ni sabian hablar nada con inteligencia en castellano. Y así sucedia que preguntándoles en su idioma: ¿cuantos Dioses hay? Quién es Dios? ó alguna otra cosa semejante, solo respondian: hin dipadi, hin dice: no lo sé, no lo entiendo; manifestando claramente que lo que rezaban en castellano lo hacian puntualmente como pudiera hacerlo un papagayo.

Por aquí se verá el grande y muy perjudicial error en que están muchos que se contentan, y les parece que satisfacen á su conciencia, con solo que los naturales otomíes sepan rezar en castellano, aunque nada entiendan ni sepan hablar en esta lengua: dejándoles olvidar enteramente el rezo de la doctrina en su idioma, que es el que únicamente entienden muchos de ellos: pareciéndoles que así se conseguirá que aprendan el castellano, y que así se cumplen mejor las órdenes superiores, y leyes que regian en esta materia. Mas, plegue á Dios, que esto no sea querer acallar los gritos de su conciencia, paliando con frívolos pretextos su desidia y falta de zelo en el cumplimiento de esta

parte de sus obligaciones. Las leyes, ni quieren, ni pueden querer que así se les cierre á estos pobres naturales la puerta de su eterna salvacion. Quieren, sí, que se procuren extinguir tantas y tan bárbaras lenguas, que tanto retardan y dificultan la instruccion y civilizacion de los Pueblos. Ojalá, se hubieran ya extinguido todas, y que todos hablásemos un solo language! Pero mientras que esto no se verifica, siempre ha sido necesario, y siempre lo será; que los Ministros del Evangelio á quienes no conceda Dios el don de lenguas, se dediquen á su estudio, para poder evangelizar á los Pueblos, á los que es imposible catequizar en una lengua que ellos no entienden. Y si bastase saber rezar en hebreo ó griego, (y lo mismo es para muchos hombres y mugeres otomíes en castellano) sin entender en manera alguna lo que materialmente se dice; si esto bastase, digo, superfluo parecería entonces el don de lenguas que dió el Espíritu Santo á los Apóstoles y á tantos otros discípulos del Señor, para que anunciassen el reyno de Dios, y enseñassen el camino de la salvacion, que es la doctrina cristiana, á todos los pueblos y naciones del mundo, hablando á cada uno respectivamente en su propio idioma, y no en una lengua estraña que no podrian entender.

Para que este Catecismo se pueda entender y leerse sin mucha dificultad, va antepuesto el alfabeto otomí, con una explicacion de las letras, signos, y manera de pronunciar y escribir con ecsactitud en ese idioma; y su Vocabulario que es de tanta importancia para los que desean aprenderlo, tambien vá aquí despues del Catecismo. No ha bastado el mucho trabajo que he empleado en formar este Vocabulario. Yo conozco muchos defectos de los que tiene. Pero aun así con esas faltas creo que será en gran manera util, y esto me ha determinado á publicarlo. Quizá se escitará algun sugeto hábil y mas versado que yo en el Otomí, á corregirlo, adelantarlo y perfeccionarlo. Y porque tambien en el Catecismo puede haber yerros que yo no conozca, quiero que todos entiendan: que yo sujeto mi persona, este, y todos mis escritos, á la censura y correccion de mi Madre la Iglesia S. C. A. R.

# ALFABETO OTOMÍ.

## CAPÍTULO I.

### *De la necesidad de un nuevo alfabeto Otomí.*

**L**a necesidad de una nueva manera de escribir en otomí, no es aparente ni fingida, sino real y muy verdadera. Dos cosas persuaden con evidencia esta necesidad; lo extraño de los caracteres que hasta ahora se han adoptado, y su inesactitud é insuficiencia. Por lo extraño de los caracteres y por no tener analogía con los que hay en las imprentas, se dificulta su inteligencia, y se hace casi imposible el publicar algunos escritos útiles y necesarios para la debida instruccion de los Ministros, á cuyo cargo está la doctrina y enseñanza de la inculta nación otomí. Y ésta, á mi parecer, es la verdadera causa de que nada, ó casi nada, se haya publicado hasta ahora en idioma otomí. El que los caracteres ó maneras de escribir, que hasta ahora se han adoptado y publicado, son inexactos é insuficientes, se verá claramente, reflexionando en los signos ó letras que publicó el Lic. D. Luis de Néve en sus reglas de ortografía del idioma otomí, y en los que inventó el R. P. Fr. Antonio Ramirez para su catecismo. Pues otros muchos, y varios que yo he visto manuscritos é impresos, como los del breve Catecismo del P. Francisco de Miranda, y los que se hallan en las Tardes americanas del M. R. P. Fr. José Joaquin Granados (pag. 90.) son tan manifiestamente insuficientes, que no es necesario detenernos en discutir ó hablar mas de ellos.

Mas no se piense por esto que voy diciendo, que intento yo minorar la estimacion y aprecio que merecen estos sujetos, y los escritos que nos dejaron: antes confieso desde ahora que he procurado apropiarme con mucha diligencia y estudio todo cuanto bueno he podido hallar en ellos, copiando casi todo el catecismo del P. Ramirez, é insertándole en este que yo publico, y aprendiendo de memoria y con mucho trabajo la lista de nombres y verbos, y todo lo demas que escribió el P. Néve: y á ellos les debo sin duda una gran parte de la tal cual noticia que he conseguido del idioma otomí. Y no siendo esta

la lengua que se habla en el país en que nací y me crié, si no habiendola aprendido á costa de mucho estudio, teson y trabajo, estoy muy lejos de presumir que escedan, ni aun puedan igualarse mis cortos conocimientos á la pericia de esos sugetos, y á la que tienen otros varios en el idioma otomí, como que es su lengua nativa. Pero nada de esto me parece que debe retraerme de decir libremente mi dictamen, esponiendo mis observaciones en un asunto que he reflexionado con mucha detencion y cuidado.

En el alfabeto del P. Ramirez no hay signo alguno para espresar y distinguir la pronunciacion parical ó nasal de las vocales, y esta es una falta muy grande y muy esencial. Tambien se escribe y se usa la ch y qh promiscuamente con confucion y superfluidad, dando á las dos una misma y sola pronunciacion que es la de qh; y siendo por esto imposible escribir determinadamente y sin ambigüedad: xi-chi, hombro: Chu-chu, abuela: ó cualquiera otra palabra de las pocas que en este idioma constan de ch, pronunciandose en ellas como en castellano: porque no hay en el dicho alfabeto signo alguno ó letra determinada para espresar y escribir la pronunciacion de la che. Tampoco se determina cuando la h debe pronunciarse solo como aspiracion, ó hiriendo á la vocal que se le sigue; porque en su modo de escribir se coloca esta letra con mucha ambigüedad y confucion.

En la ortografia del P. Neve falta la esplicacion y signo ó letra correspondiente á la pronunciacion del tz, distinta del ttz fuerte: pues no hay duda que la pronunciacion de tzatt'io, perro, es diferente y menos fuerte que la de ttzaphi, muela; y por eso no se pueden escribir estos dos nombres con la misma letra tz, como los escribió el P. Neve: pues segun los principios fundamentales de ortografia, las pronunciaciones y sonidos diferentes deben escribirse y representarse con letras diferentes. Tambien es muy notable la falta de algun signo propio para espresar aquella especie de quejido que debe acompañar á muchas letras para su recta pronunciacion, y que forma aquella especie de armonía ó sonsonete tan peculiar de este idioma, que se observa en todos cuantos le hablan con perfeccion, y que tan cuidadosamente procuró espresar el P. Ramirez en su catecismo;

aunque el P. Neve se contenta con solo decir que esto se aprende procurando imitar á los indios: mas de ningun modo lo expresó en su ortografía.

En estos dos modos de escribir, el del P. Neve y el del P. Ramirez, se halla el inconveniente comun de usarse de caracteres estraños nada análogos á los que hay en las imprentas, y que por lo mismo dificultan tanto ó imposibilitan del todo, como se dijo, la impresion de cualquiera escrito otomí. Pues la necesidad de salvar estas dificultades é inconvenientes me ha determinado y precisado á abrirme un nuevo camino, formando y publicando un nuevo alfabeto otomí.

## CAPÍTULO II.

### *De las letras que se deben usar en otomí.*

**D**ebiendo ser cada letra un signo que esclusiva y privativamente represente cada uno de los sonidos en particular con que articulamos ó variamos la voz, debe componerse el alfabeto otomí de todas las letras necesarias para escribir todas las articulaciones y sonidos que se forman, ó pueden formar hablando en otomí. Estas son cuarenta letras, por este orden.

MAYÚSCULAS. A. V. A. E. H. E. C. I. I. O. U. U. H. B. C. D. G. H. M. N. N. P.

MINÚSCULAS. a. v. a. e. e. e. ce. i. i. o. u. u. y. b. c. d. g. h. m. n. fi. p.

Q. R. S. T. Y. Z. Ch. Ph. Cc. Qq. Mm. Nn. Tt. Qh. Rz. Tz. Ttz.

q. r. s. t. y. z. ch. ph. cc. qq. mm. nn. tt. qh. rz. tz. ttz.

Se dividen comunmente las letras en vocales y consonantes: las vocales, que son los elementos del sonido de una lengua, se llaman aquellas que pueden pronunciarse por sí solas; y las consonantes, que son los elementos de la articulacion, se llaman así porque suenan juntas con otras, pues ninguna consonante puede sonar sino por medio de alguna vocal. Segun esto las trece letras primeras de este alfabeto son y deben llamarse vocales, y las otras veinte y siete consonantes. Estas cuarenta letras variamente combinadas, bastan para escribir con ellas todo cuanto se puede hablar en otomí. Mas como los Naturales de este idioma mezclan frecuentemente algunas palabras castellanas que no



9  
tienen correspondencia equivalente y adecuada en otomí, cuando se ofrezca escribirlas será con las correspondientes letras del alfabeto otomí, tomando del castellano las que faltaren, y acomodándose á la manera con que los indios suelen pronunciarlas: así se escribirá y leerá, Hezucrizto, Rei, Gloria, Misa, &c. No he dado lugar á la L en este alfabeto, porque no es letra propia del otomí; y me parece que solamente la usan los indios en algunas palabras que otomitizan, diciendo v. g. lámбра, por lámpara.

### CAPÍTULO III.

*De las vocales del otomí, y del mecanismo con que se pronuncian.*

**Y**a hemos dicho que las trece letras primeras del alfabeto son vocales: veamos ahora de cada una de ellas su figura ó la manera de escribirse, y el mecanismo con que se pronuncian.

*A. a, clara.* Se escribe como en castellano, pero siempre de letra redonda: y se pronuncia abriendo la boca, estando la lengua, labios y dientes quedos, y dejando salir libre la respiracion sonora sin que ninguna mocion la ayude. Así sonará clara como en: Ta, que significa Padre: bada, jarro, ó cántaro pequeño.

*V. v, hueca.* Su figura es la misma que la anterior, pero inversa como aquí se ve, y siempre de letra redonda. Para pronunciarla bien se ensanchan un poco las fauces, y con ellas se impele y despide el aliento, abriendo la boca mas de lo que se necesita para pronunciar la a clara; y así con voz algo hueca se dice: v, pulga: paha, gusto ó alegría.

*A. a, nasal.* Aunque el caracter con que se escribe sea el mismo que el de la a clara, se diferencia en que debe ser siempre de letra bastardilla y no de la redonda. Su pronunciacion es la misma que la de la a clara, con la diferencia de que la respiracion sonora debe salir por las narices. Así se forma su sonido que es algo oscuro, y medio entre el de la a y el de la o. V. g: a, atinar: bibadi, lo supo.

**E. e, clara.** Se escribe como aquí se ve, siempre de letra redonda, y se pronuncia como en castellano, abriendo la boca, no tanto como para la *a*, estrechando el paso del aliento con engrosar un poco la lengua hácia el paladar alto, y no mucho porque sonaria la *i*, con la cual tiene alguna afinidad. V. g: ne, boca: te ginee, qué quieres?

**Æ. æ, ovejuna.** Es el mismo caracter que el de la *e* clara, pero inverso como aquí se ve. Para pronunciarla, retirando y comprimiendo un poco los labios se abre bien la boca, y sin ahuecarla se difunde la voz hacia fuera, formando así un sonido semejante al del balído de la oveja, que por eso llaman á esta *æ* ovejuna. V. g.: *dæ*, gavián: *dænsi*, cebolla.

**E. e, nasal.** Aunque el caracter de esta letra es el mismo que el de la *e* clara, se distingue en que nunca es de letra redonda, sino de la bastardilla. Se pronuncia difundiendo por las narices el sonido de la *e*. V. g: *dimbeni*, me acuerdo: *nei*, baylar.

**Œ. œ, gutural y pectoral.** Su caracter ó figura es la de un diptongo de *o* y *e* enlazadas ó unidas: y aunque tambien se escriban separadas, por no haber en la imprenta tantos caracteres de estos como se necesitan, su pronunciacion siempre es y debe ser una misma. Se pronuncia entrecerrados los dientes y abiertos los labios, y teniendo la lengua y labios quedos, se forma su sonido algo forzado en lo profundo de la garganta, que se dilata, ó ensancha notablemente al tiempo de egecutar las vibraciones de que resulta su sonido algo ronco y oscuro. V. g: *doeni*, flor: *tzœ*, estrella: *ttoehoe*, monte ó cerro: *ttzœé*, olla.

**L. i, clara.** Se escribe siempre de letra redonda, y se pronuncia clara como en castellano, abierta la boca menos que para la *e*, y allegando mas la lengua al paladar para estrechar el paso del aliento y adelgazar el espíritu con que se forma. V. g: *bidini*, lo halló.

**I. i, nasal.** Siempre se escribe de letra bastardilla, y se pronuncia como se ha dicho de la *i* clara, mas impeliendo el aliento para que salga por las narices. V. g: *ti*, borracho: *'bi-phi*, humo.

**O. o, siempre es clara,** y se escribe de letra redonda. El sonido claro y vigoroso de esta vocal se forma con la boca abier-

ta, alargando los labios para afuera un poco en forma redonda. V. g: nógo, loco.

U. u, clara. Siempre se escribe de letra redonda, y se pronuncia como en castellano, abierta la boca y los labios prolongados para afuera algo mas que para la o. V. g: nu, ver: nu-i, tu.

U. u, nasal. Siempre debe escribirse de letra bastardilla como todas las otras vocales cuando son nasales. Sin ahuecar la boca, y difundiendo el sonido de la u por las narices se pronunciará bien: u, que significa la sal: bidu, se murió.

H. q, pectoral. El signo de esta vocal es el de una ache mayúscula ó minúscula, pero siempre inversa como aquí se ve. Su sonido se forma con las vibraciones de la traquiarteria desde lo profundo del pecho hasta las fauces, es muy oscuro y confuso, semejante al del pequeño graznido de la paloma cuando mira algun objeto que la espanta. Casi cerrados y juntos los dientes, pero no los lábios, encogida y quieta la lengua, sacando la voz forzada del pecho, como con una especie de quejido, se dirá: q, que significa dolor: yq, raiz.

### CAPÍTULO IV.

#### *De las consonantes.*

**D**e las veinte y siete letras consonantes del alfabeto otomí las quince primeras son sencillas en su figura, y tambien lo son en cuanto á su valor y pronunciacion. De estas quince hay siete que se escriben y pronuncian como en castellano sin diferencia alguna, y son: b. d. m. n. ñ. p. t. De las otras ocho vamos á decir lo que hay que notar de particular en cada una.

C. Q. Estas dos letras son idénticas en el sonido, siempre suenan en otomí formando el sonido fuerte de la c, como en cabo, cota, cura, y nunca el suave de censo, cierto. Y aunque por esto bastaria una sola de las dos, me ha parecid mas facil usar de ambas, pero con esta diferencia: que antes de alguna a, o, u, q, siempre se ponga c, no q; y antes de alguna e, oe, i, siempre se escribirá q, y nunca e.

G. La g nunca tiene en otomí la pronunciación gutural fuerte que tiene en castellano; (porque esta se reserva á la h, como pronto lo veremos) sino siempre la blanda y suave con cualquiera vocal, ú otra letra que se le siga; así como suena cuando decimos gangoso, gusto, vergüenza, arguir, gracia. Por esto cuando después de g se sigue u, nunca se elide ó pierde el sonido de esta, siempre se pronuncia hiriendo la g á la u: así las sílabas gue, gui, se pronunciarán en otomí como suenan en desagüe, arguir, y las sílabas ge, gi, como en guerra, guía: por lo que nunca se pone crema ó dos puntos sobre la u, en esta manera de escribir; ni se escribe u después de g, sino cuando debe pronunciarse.

H. El sonido de esta letra procede del espíritu y aliento con que se hiere fuertemente á cualquiera vocal que se le sigue, al modo que hace la j en castellano, pero no con tanta fuerza. V. g: háho zorra: haa, si: hinn'a, no: hami, papel: dimaanhq, decimos. Mas cuando á la h no se sigue alguna vocal en la misma dicción, entonces su sonido es el de una simple y fuerte aspiración; ó por las narices, como en: hme, tortilla: hnee, voluntad; ó por la boca, como en: huahni, escoger: böhni, correo.

R. Esta letra siempre suena como la ere y nunca como la erre, por lo que nunca se duplica, salvo en alguna palabra castellana que se otomitice. Al pronunciarla es menester tocar con la punta de la lengua al paladar antes de formar su sonido, para que resulte bien pronunciada en algunas ocasiones. V. g: ráto seis. Por la afinidad de esta pronunciación con la de la n suelen los indios con mucha frecuencia substituir y pronunciar r en lugar de n.

S. El sonido de esta letra en otomí es aspero y no suave, diferente del que tiene en castellano. Se articula en castellano con lo delgado de la lengua poco arrimada al paladar junto á los dientes altos de manera que pueda pasar el aliento con que suena. Mas en otomí es necesario encoger la lengua arrimandola un poco, no junto á los dientes altos, sino al medio del paladar. Así se pronuncia: Sa, uña: sóqi, abre: s'ansa, hiede.

Y. Esta nunca debe usarse como vocal, sino como consonante que hiere á la vocal que se le sigue.

Z. El sonido de esta letra es algo diferente del que tiene en castellano, porque se pronuncia algo mas fuerte en otomí apretada la lengua contra los dientes inferiores, y arrimando la parte superior de ella al principio del paladar junto á los dientes, no del todo apegada, sino de manera que quede paso para que el aliento ó espíritu adelgazado salga con fuerza con una especie de zumbido muy notable. V. g: nzóqi, llave: zóqi, pedazo.

## CAPÍTULO V.

### *De las consonantes dobles.*

**A** las doce ultimas consonantes del alfabeto otomí las llamo yo letras dobles, porque aunque algunas sean sencillas en el sonido, todas son dobles en la figura, ó compuestas de dos ó tres caracteres cada una. Estos dos ó tres caracteres nunca deben separarse uno de otro, ni aun cuando no caben juntos al fin de un renglon, porque separados no demostrarian tan claramente la letra que representan. Espliquemos ahora estas doce consonantes dobles, por su orden una tras de otra.

Ch. Esta es la che de nuestro castellano, y asi como no hay diferencia alguna en su figura, tampoco la hay ni debe haber en el modo de pronunciarla en otomí. Asi se dirá: chichu, poquito: nsi chi, hombro.

Ph. Su sonido es semejante al de la f, pero se debe articular de otra manera: porque no han de tocar los dientes de arriba al labio inferior, sino que cerrando los labios y abriéndolos detenidamente, en fuerza del soplo ó aliento se forma su sonido, que debe unirse á la vocal que se siga. V. g: phádi, carcel: phqi, sombrero.

Cc. Qq. El sonido de cada una de estas dos letras dobles es uno mismo, á quien suelen llamar castañuela. Se forma ajustando bien el nacimiento de la lengua con el paladar, y despegandola de pronto con una pequeña violencia al tiempo de arrojar el aliento; se forma asi un chasquido que se une á la

siguiente vocal. V. g: ccangi, azul: qqoeqe, despegalo. Cuando la vocal que sigue á estas letras es alguna a, o, u, q, siempre se escribirá cc, y no qq; pero al contrario si la vocal que sigue es alguna e, oe, i, entonces se escribirá qq, y no cc; conforme á lo que ya se dijo.

Mm. La pronunciacion de esta letra es mas fuerte, aunque no diversa de la pronunciacion de la m simple. Para pronunciar la m basta juntar y abrir de golpe los labios, diciendo por egemplo: Mee, Madre; mas para pronunciar la mm no basta juntar los labios, es necesario apretarlos con fuerza, y asi se dirá V. g: s'amme, está duro.

Nn. Del mismo modo: para pronunciar la n simple basta tocar con la estremidad de la lengua en el principio del paladar, v. g: ni hnee, tu voluntad; pero para pronunciar la nn doble no basta eso, es necesario apretar dicha estremidad de la lengua contra el paladar: y asi se dirá: nni, que significa quebrada del terreno hacia abajo: hinn'a, no.

Tt. Asi tambien como vamos diciendo: para pronunciar la t simple se toca con la lengua en los dientes altos, y asi se dice: Ta, Padre; mas para pronunciar la tt doble es necesario tambien apretar la lengua contra los dichos dientes, despegandola con mayor fuerza y espiritu. Y asi se dirá por egemplo: ttáphi, aguaniel: n'a ttq, el hijo.

Qh. El sonido de esta letra es el mismo de la q, juntandolo con una fuerte aspiracion al tiempo de pronunciarla: de modo que ajustando bien el nacimiento de la lengua con el paladar, y despegandola no de golpe sino detenidamente á impulso del aliento fuerte que se arroja, resultará bien pronunciada la qh. Asi se dirá: qha, hacer: qhi, sangre: qhq, frijol.

Th. Desarrimando la lengua de los dientes altos, no de golpe sino detenidamente á impulso del aliento fuerte que se arroja, se pronunciará bien la th. V. g: thadi, responder: otho, nada.

Rz. Para pronunciar esta letra es necesario elevar el medio de la lengua hácia el paladar, formando en la garganta y en lo superior de la lengua un movimiento y sonido trémulo, semejante al susurro que hace con sus alas un moscardon, gicote, ó chupamirtos: asi rezongando un poco con suavidad, se dirá: rza, palo: irzqdi, está colgado.

Tz. Arrimando mucho la lengua á los dientes altos, mas no apretandola, y forzando el aliento que despida y separe de pronto la lengua, como haciendola resbalar, se forma el sonido de la tz. V. g: tzátt'io, perro: tzibi, lumbre.

Ttz. Apretando toda la parte anterior de la lengua, y haciendola resbalar de golpe y con fuerza en el paladar hácia el nacimiento de los dientes, con el aliento que se arroja se forma el sonido de la ttz, que es dental y muy fuerte. V. g: ttzi, diente: ttzáphi, muela.

Aunque algunas de estas letras dobles pudieran considerarse como meras combinaciones de las simples, mas por ser peculiares del otomí, y necesitar cada una de ellas una especial esplicacion, me ha parecido que hay menos complicacion y mas claridad llamandolas á todas letras dobles, y esplicandolas como he procurado hacerlo. Esta menuda esplicacion de las letras de este alfabeto, aunque parezca á alguno ser demasiada y prolija, á mí me parece que será muy util ahorrando mucho trabajo al que quisiere aprender este idioma; aunque siempre le será indispensable oír su sonido para aprender á formarlos, pues es imposible representarlo adecuadamente por escrito.

Tal vez reparará alguno en que facilmente se distinguen en lo impreso los caracteres ó letras que van de letra bastardilla de los otros que van de letra redonda, pero que en lo manuscrito no es así por no ser facil la diversidad en la forma de letra; y parecerá este un grande obstáculo que anula y frustra el objeto que yo me propuse en este alfabeto, de que con él se pueda facilmente escribir é imprimir cualquiera cosa en lengua otomí. Pero esta dificultad se desvanece enteramente, reflexionando que aqui solo se admiten los caracteres de letra bastardilla necesarios para espresar las cuatro vocales nasales, y á estas es facil representarlas en lo manuscrito poniendo á cada una de ellas una capucha ó acento circunflejo; advirtiendo al impresor cuando se hubiere de imprimir, que este acento indica que todas las vocales que lo lleven sobrepuesto en el manuscrito deben ir en el impreso de letra bastardilla, pero sin capucha.

## CAPÍTULO VI.

*De las notas que sirven para la pronunciacion, puntuacion, y otros usos.*

**E**n lo que se escribe en otomí se antepone á muchas letras una virgulilla ó coma inversa, de este modo: 'a'h'd. Esta coma denota que á la pronunciacion de la letra que inmediatamente se sigue debe juntarse una especie de quejido, ó aquel sonido que forma la modulacion de la voz de quien adolorido se queja. De manera que estas letras así notadas se pronunciarán con perfeccion, si se junta el dicho quejido con el sonido de la pronunciacion respectiva de cada una de ellas. Egemplos: n'a 'ba, la leche: 'desa, ea pues: m'a 'Məhə, mi Yerno: n'a 'miphi, el acocote: n'a 'ya, la podre: n'a 'ye, la lluvia; 'yo giqua, no lo hagas: 'nec'aga, yo tambien: 'nihitho, aprisa.

En algunas dicciones ó palabras del otomí se pone entre las sílabas de que constan una rayita horizontal en esta forma (-). Y este signo, á quien suelen llamar division ó saltillo, denota que en aquel lugar debe hacerse una breve pausa ó supresion de voz, como si aquel vocablo se dividiera en dos: v. g: nz'a-ttzi, bielgo: m'a Hmu-i, Señor mio. Tambien se usa de esta misma señal para dividir las consonantes ch, ph, cuando se deben pronunciar separadamente una de otra, y no formando el sonido de las letras dobles ch, ph. Así se escribirá: n'agec-hy diep-hy, por nosotros le pedimos. Cuando alguna de estas palabras se haya de dividir por no caber entera al fin de un renglon, se terminará este con la mitad de dicha palabra y una rayita ó guion, y la otra mitad se pondrá en el renglon siguiente precedida de otra rayita ó division: así se indicará suficientemente el saltillo ó division de esa palabra, y la manera en que debe pronunciarse.

De las comas, puntos y demas notas que sirven para la puntuacion de las clausulas, se usará en otomí, dandoles el mismo lugar, valor, y significacion que tienen en castellano: lo mismo ha de hacerse respectivamente en cuanto al uso de las letras mayúsculas. Acerca de los acentos hay que advertir, que



la mayor parte de las palabras del otomí deben pronunciarse largas en la última sílaba, por lo que á estas no es necesario acentuarlas; mas las otras palabras, cuyo final es breve deberán llevar un acento agudo sobrepuesto á la vocal en donde cargue mas la pronunciacion.

Con estas advertencias, y teniendo presente el principio fundamental de buena ortografia de procurar escribir siempre segun y como se habla, me parece queda cumplidamente explicado este nuevo alfabeto y manera de escribir; y que de este modo podrá escribirse é imprimirse con facilidad y perfeccion cuanto se quiera en idioma otomí. Mas adviertase mucho, que si alguno no quiere sujetarse á este modo de escribir con exactitud, trabajará en vano, serán inútiles al público sus escritos, y por lo menos perderá inútilmente el tiempo y la paciencia, hasta que con la esperiencia se desengañe.

BIBLIOTECA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO "JUAN JOSÉ ARREOLA"  
MEXICO, 2008

Gegeh y'a y'a hia dimanhq  
nu'by diohu m'a 'dehq.

N'agec-'a n'a hmepia ✱ 'an'a  
maca Pontti, 'ay'a fianí, ✱  
ym'a oohé poehog'ahé Hmu-i  
✱ m'a Ogha'ahé: n'agec-'a n'a  
thuhu 'an Ta, ha ne 'an Tty,  
✱ ha ne 'an Ezpiritu Zanto.  
Dr'aghá, Hezu.

N'a macá Qhahia 'an Ta'ahé.

M'a Ta,ahé, ge gi'byí y'a M'a-  
hettzi: d'anhnoenm'anzu 'ani thu-  
hu: db'aeheg'ahé 'ani zunda  
'Byí: dr'aghá 'ani hnee, sin-  
d'angu gua m'a Hei te'angu  
M'ahettzi. M'a hmeg'ahé tatt  
'ns pá reqhe n'a rapaya: ha  
puungg'ahé m'a ndup'atehe, te-  
'angug'ahé dripunb'ahé q m'a  
ndup'atehe: ha 'yogihag'ahé  
g'atzohe qha n'a ttzoccedi m'a-  
n'nv poehog'ahé a hingihó.  
Dr'aghá, Hezu.

N'a Qhahia 'an Abe Maria.

Ogha diqhohiate-í M'aria, gi-  
ñudi 'an grazia: 'an'a Na i'by  
ni fianí: gm'aghapige gattitho  
yi'a dansu, ha m'aghapi 'ani  
doenghu 'ani Bite Hezu. Zan-  
ta M'aria, Me Ogha, saec'am-  
beni n'ageqhe di'a ttzoctehé, nu-  
byia, ha sim'ane 'by sgd'atuhé.  
Dr'aghá, Hezu.

Estas son las palabras que de-  
cimos cuando nos persignamos.

Por la señal ✱ de la santa  
Cruz, de nuestros ✱ enemigos  
libranos Señor ✱ Dios nuestro:  
en el nombre del Padre, y del  
Hijo, ✱ y del Espíritu Santo.  
Amen, Jesus.

La santa oracion del Padre  
nuestro.

Padre nuestro, que estás en los  
cielos: santificado sea el tu nom-  
bre: venga á nos el tu Reyno:  
hágase tu voluntad, así en la  
tierra como en el Cielo. El pan  
nuestro de cada dia danosle hoy:  
y perdona nuestras deudas,  
así como nosotros perdonamos á  
nuestros deudores: y no nos de-  
jes caer en la tentacion: mas  
libranos de mal. Amen, Jesus.

La Oracion del Ave María.

Dios te salve María, llena eres  
de gracia: el Señor es contigo:  
bendita tú eres entre todas las  
mugeres, y bendito es el fruto  
de tu vientre Jesus. Santa Ma-  
ría, Madre de Dios, ruega por  
nosotros pecadores, ahora, y en  
la hora de nuestra muerte. Amén,  
Jesus.

Diemmei 'a Oqha, Tá gettitho nind'aghá, bitedete M'ahettzi ha ne n'a Hei. Ha diemmei 'an Hezucrizto, anirab Ttu, m'a Hmuhq: ge bd'aqha m'a'yoehoe 'ani'na ttoette 'an Ezpiritu Zanto, ha bimí e Zanta M'aria doeng Hmuté, bitzem'by 'ani'na hia n'a Ponzio Pilato, bdi-pontti, bidu, ha bittegi: bigai y'a Nidu: 'an'a hiu pa bihian-hihia qha y'a faní y'a du: bi-boettze y'a M'ahettzi, ha bihudi qha n'a 'yoi 'a Oqha Ta gettitho nind'aghá: qhattb'aehe d'asæcb'a nttzqtbi y ite ha neq y'a du. Diemmei 'an Ezpiritu Zanto, n'a Zanta Iglesia católica, n'a pahni y'a Zanto, n'a punnb'ate y'a ttzoqí, n'a hanhiate n'a goec'yei, ha n'a te sattg'athotho. Dr'aghá, Hezu.

## N'a Qahia 'an Hmusu.

Oqha diqhohiate-í Nattisu, Me n'a hueqite, 'bui, ha gm'acuhi 'doe-mihe, Oqha diqhohiate-í. 'A ge-í dirzohn'ahe di'a 'yoqhuihe y'a ttug'ahe n'a Eba. 'A ge-í digattzhe dihimyuhe ha dirzonihe nugua 'Batha ttzoni. 'Desa Hmuttisu Nac'mastehe iñegihe y ni nute huéqi da. Ha nu'by st'agasn'a n'a 'yoqhui, 'yuttg'ahe 'an Hezu

Creo en Dios, Padre todopoderoso, Criador del Cielo y de la tierra. Y en Jesucristo, su único Hijo, Señor nuestro: que fué concebido por el Espíritu Santo, y nació de Santa María Virgen, padeció debajo del poder de Poncio Pilato, fué crucificado, muerto, y sepultado: descendió á los infiernos: al tercero dia resucitó de entre los muertos: subió á los cielos, y está sentado á la diestra de Dios Padre todopoderoso: desde allí ha de venir á juzgar á los vivos y á los muertos. Creo en el Espíritu Santo, la Santa Iglesia católica, la comunión de los Santos, el perdón de los pecados, la resurrección de la carne, y la vida perdurable. Amen, Jesus.

## La Salve.

Dios te salve, Reyna y Madre de misericordia, vida, y dulzura, esperanza nuestra, Dios te salve. A tí llamamos los desterrados hijos de Eva. A tí suspiramos gimiendo y llorando en este valle de lágrimas. Ea pues Señora, abogada nuestra, vuelve á nosotros esos tus ojos misericordiosos. Y despues de este destierro, muestranos á Je-

ni qhapdoeng'ahu 'ani Bite. O  
ttzacgn'a dam'amhueqité! O  
gn'aghá m'a mhueqi! O gm'a-  
cyhi doeng Hmúte Zanta M'a-  
ria! Soec'ambeni n'ageqhe ma-  
ca Me Oqha, soettg'anrza g'a-  
tzudibe y y'a hiatt'ate 'an He-  
zucrizto. Dr'agha, Hezu.

Y'a tt'eté ihoetzg'a m'asihy  
Oqha g'aphadihy.

Y'a tt'eté Oqha iratta: nuq hii  
imatto pipasiui 'an'a nzu Oqha,  
ha nuq miyotó 'anin'a' nho  
qm'a mic'yei-uí.

'An matto, dnimadí Oqha  
d'avis hángutho iqhá.

'An'an yoho, hin d'atha 'an'a  
Thuhu Oqha, nu'by hing m'a-  
hioni.

'An'an hii, d'aghap 'badi  
y'ango.

'An'an goohó, d'azuc'anzu 'an  
Ta han'e 'an Me.

'An'an cytta, hin d'athote.

'An'an 'rato, hin dintoettqha-i.

'An'an yotó, hin d'aphe.

'An'an hiato, hin d'asat'ate,  
si hin dinphəthrí.

'An'an gytó, hin d'attziya  
'an'a thatiui, 'ani mic'yei.

'An'an 'ratta, hin d'attas-  
m'attziya y 'nen'yo y'a mati.

Nuya 'ratta tt'eteiá idícott  
yoho: drimadi Oqha d'avis han-  
gutho iqhá, ha nu'a ni mic'yei  
te'angu 'a zəhə ge.

sus fruto bendito de tu vientre.  
O clementísima! O piadosa! O  
dulce Virgen Santa María! Rue-  
ga por nos, Santa Madre de  
Dios, para que podamos  
alcanzar los prometimientos de  
Jesucristo. Amen, Jesus.

Los mandamientos que nos man-  
da Dios guardar.

Los mandamientos de la ley de  
Dios son diez: los tres prime-  
ros pertenecen al honor de Dios,  
y los otros siete al provecho  
del prójimo.

El primero, amar á Dios so-  
bre todas las cosas.

El segundo, no jurar el nom-  
bre de Dios en vano.

El tercero, santificar las fies-  
tas.

El cuarto, honrar Padre y  
Madre.

El quinto, no matar.

El sexto, no fornicar.

El séptimo, no hurtar.

El octavo, no levantar falso  
testimonio, ni mentir.

El noveno, no desear la mu-  
ger de tu prójimo.

El décimo, no codiciar las  
cosas ajenas.

Estos diez mandamientos se  
encierran en dos: en amar á Dios  
sobre todas las cosas, y á tu  
prójimo como á tí mismo.

Para consultar el documento completo puede usted acudir a las instalaciones de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco “Juan José Arreola”, en el área de Acervo Histórico.